

ACTA NÚM. 202 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2017, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES PRORROGADO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA LUNES VEINTINUEVE DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2017, CON LA ASISTENCIA DE 34 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 04 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y 04 DIPUTADO AUSENTE CON AVISO. EL C. DIP. COSME JULIAN LEAL CANTÚ, SOLICITA SE VERIFIQUE EL CUÓRUM LEGAL, SIENDO VERIFICADO POR LA SECRETARIO. EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ENSEGUIDA EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS VEINTIDÓS, VEINTITRÉS Y VEINTICUATRO DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2017, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LAS MISMAS, LAS PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **13** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

LA C. DIP. **ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA**, SOLICITÓ QUE SE DÉ LECTURA INTEGRAL AL ASUNTO EN CARTERA NÚMERO DIEZ. INTERVINIERON LOS CC. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, LILIANA TIJERINA CANTÚ, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES

EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, SOLICITÓ QUE EL PUNTO NÚMERO DOCE SEA RESERVADO PARA TRATARSE EN ASUNTOS GENERALES.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

INFORME DE COMISIONES

EL C. DIP. MARCOS MENDOZA VAZQUEZ, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EL C. DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 10390/LXXIV Y ANEXO, QUE CONTIENE INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO CON EL QUE SE MODIFICA EL ARTÍCULO 17 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR, INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR DOS RONDAS MÁS DE ORADORES, LAS CUALES SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, SERGIO ARELLANO BALDERAS, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

LA C. DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 10858/LXXIV Y ANEXO, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR, INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ,

RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR DOS RONDAS MÁS DE ORADORES, LAS CUALES SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON FAVOR LOS CC. DIP SERGIO ARELLANO BALDERAS, JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN Y JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10125/LXXIV**, QUE DECRETA EL 1 DE JUNIO DE CADA AÑO COMO “DÍA BALANCE TRABAJO-FAMILIA”. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA MÁS DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y SERGIO ARELLANO BALDERAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 25 VOTOS.**

LA C. DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10846/LXXIV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 73, 73 BIS, 73 BIS II, ASÍ COMO LA ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 73 BIS IV, 73 BIS V Y 73 BIS VI DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, PARA ESTABLECER CENTROS ESTATALES DE ATENCIÓN PÚBLICA CONTRA LAS ADICCIONES. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR, INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR TRES RONDAS MÁS DE ORADORES, LAS CUALES SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, LILIANA TIJERINA CANTÚ, EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN Y JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO**

GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

LA C. DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA, INTEGRANTE DE LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y ANTICORRUPCIÓN, SOLICITÓ EL RETORNO DEL ANEXO NÚMERO 4 DEL EXPEDIENTE 10309/LXXIV. SE RETURNÓ A LA COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

ASUNTOS GENERALES

EL C. DIP. COSME JULIAN LEAL CANTÚ, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, ENVIÉ UN ATENTO EXHORTO AL DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES, PARA QUE EN USO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS PARA QUE SE APLIQUE UN COBRO PREFERENTE DE PASO A LOS HABITANTES DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, Y QUE CUMPLAN CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS AL EFECTO PARA SER CONSIDERADOS COMO RESIDENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, SERGIO ARELLANO BALDERAS, MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA MÁS DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL C. DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO, EN RELACIÓN A LOS DERECHOS CIVILES DE LA COMUNIDAD LGBT.

EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, ACUERDE LLEVAR A CABO UNA MESA DE TRABAJO ORGANIZADA POR LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, REFERENTE AL TEMA PARTO HUMANIZADO, A REALIZARSE EL DÍA 21 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO A LAS 11:00 HORAS EN LA SALA “BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO. FUE APROBADO EL PUNTO DE

ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 24 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL C. DIP. **ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, ENVIÉ UN ATENTO EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, PARA QUE UN USO DE SUS ATRIBUCIONES HAGA LO CONDUCENTE PARA ABRIR UNA TIENDA DE ARMAS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE SE UBIQUE EN LA CUARTA REGIÓN MILITAR O SÉPTIMA ZONA MILITAR, CON EL OBJETIVO DE QUE LOS CIUDADANOS DE LA PARTE NORTE DEL PAÍS, PUEDAN TENER ACCESIBILIDAD A LAS MISMAS, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES PARA SU DEBIDO REGISTRÓ, TAL Y COMO LO MANIFIESTAN LAS LEYES EN LA MATERIA. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, SOLICITANDO QUE SE LEA NUEVAMENTE EL ACUERDO, EL C. DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, PIDIÓ VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL DE LA SESIÓN. OFICIALÍA MAYOR ABRIÓ EL TABLERO DE ASISTENCIA Y AL NO HABER EL CUÓRUM NECESARIO, EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ

C. PRIMER SECRETARIO

C. SEGUNDO SECRETARIO

**DIP. LAURA PAULA LÓPEZ
SÁNCHEZ**

DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ

ACTA NÚM. 202-LXXIV-17. S.O.P.
LUNES 29 DE MAYO DE 2017

**ASUNTOS EN CARTERA
LUNES 29 DE MAYO DEL 2017**

1. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA Y DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DEL ARTÍCULO 141 BIS DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; ASÍ COMO LA ADICIÓN DE UN CAPÍTULO DÉCIMO SEGUNDO A LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON EL OBJETO DE IMPLEMENTAR IMPUESTOS AMBIENTALES A LAS FUENTES FIJAS QUE EMITEN CONTAMINANTES AL MEDIO AMBIENTE, A FIN DE CONTRIBUIR AL CUIDADO Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES VIII Y XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE MEDIO AMBIENTE Y A LA DE PRESUPUESTO.**

2. **OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. HOMERO ANTONIO CANTÚ OCHOA, SUBSECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS Y ATENCIÓN CIUDADANA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS DOCUMENTOS SUSCRITOS POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, C. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, QUE CONTIENE LA INICIATIVA SOBRE MODIFICACIÓN Y ADICIÓN AL DECRETO NO. 225 POR EL QUE SE AUTORIZA A LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS DE NUEVO LEÓN, PARA QUE BURSATILICE LOS FLUJOS CARRETEROS DE LA CARRETERA MONTERREY-CADEREYTA. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**

3. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. GREGORIO VANEGAS GARZA, LIC. YURI VANEGAS MENCHACA Y LIC. JACOBO VENEGAS MENCHACA, MEDIANTE EL CUAL HACEN DIVERSOS COMENTARIOS SOBRE LAS REFORMAS APROBADAS A LA LEY GENERAL DE SALUD Y AL CÓDIGO PENAL FEDERAL, PARA PERMITIR EL USO MEDICINAL DEL CÁNNABIS SATIVA O MARIHUANA. DE ENTERADO Y REMÍTASE A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, PARA SU CONOCIMIENTO.**

4. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. JOSÉ ARTURO RODRÍGUEZ MÉNDEZ Y SIMÓN DARÍO MALDONADO GARAY, REPRESENTANTES DE LA UNIÓN DE TAXISTAS LIBRES E INDEPENDIENTES DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL HACEN DIVERSOS COMENTARIOS Y PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN A LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO**

LEÓN. DE ENTERADO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, PARA SU CONOCIMIENTO.

5. **OFICIO SIGNADO POR EL C. DR. JOSÉ SANTIAGO PRECIADO ROBLES, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL COMUNICAN QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ LA DESIGNACIÓN DEL C. C.P. ALBERTO ARIZPE ELIZONDO, COMO SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN. DE ENTERADO, SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**
6. **OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. SERGIO MARES MORÁN, COMISIONADO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE UN EJEMPLAR DEL RESULTADO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN LA REVISIÓN CIUDADANA DEL INICIO DEL CUMPLIMIENTO DE LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN DE OFICIO CONFORME A LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA. DE ENTERADO, SE AGRADECE Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR LO RESGUARDE PARA LOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**
7. **OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. SERGIO MARES MORÁN, COMISIONADO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE UN EJEMPLAR DEL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE FEBRERO, MARZO Y ABRIL DEL 2017 DE DICHO ÓRGANO AUTÓNOMO. DE ENTERADO, SE AGRADECE Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR LO RESGUARDE PARA LOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**
8. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. SERGIO MARES MORÁN, JUAN DE DIOS VILLARREAL GONZÁLEZ, JORGE ALBERTO YLIZALITURRI GUERRERO Y BERNARDO SIERRA GÓMEZ, COMISIONADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 181 ARTÍCULOS Y 9 ARTÍCULOS TRANSITORIOS. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN. “SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE”**
9. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA Y DIP. CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN DEL ACUERDO CELEBRADO**

AL INTERIOR DE SU GRUPO LEGISLATIVO, POR EL CUAL SE MODIFICA LA CONSTITUCIÓN DEL MISMO, DESIGNÁNDOSE COMO COORDINADOR AL C. DIPUTADO SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, A PARTIR DEL 1º DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, ASÍ MISMO SE INSTRUYE, PARA QUE SE GIREN LOS OFICIOS A LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y DE SOPORTE TÉCNICO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**

10. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, INTEGRANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA; LUIS SUSARREY FLORES Y ROBERTO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DEL CAPÍTULO V DENOMINADO “DE LA MARCA MONTERREY” AL TÍTULO TERCERO DE LA LEY DE FOMENTO AL TURISMO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO.**

11. **ESCRITO PRESENTADO POR LAS CC. DRA. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, LIC. ALBA TAMARA ANAYA RODRÍGUEZ Y DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE LLEVE A CABO UNA MESA DE TRABAJO DE PARTO HUMANITARIO LIBRE E INFORMADO INVITANDO A ESPECIALISTAS MÉDICOS Y ENFERMERAS, AUTORIDADES DE SALUD, INVESTIGADORES, ACADÉMICOS E INTERESADOS EN GENERAL, CON EL FIN DE QUE SE DICTAMINE LA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY ESTATAL DE SALUD. SE ACORDÓ RESERVARLO PARA EL CONOCIMIENTO EN ASUNTOS GENERALES**

12. **OFICIO SIGNADO POR LOS CC. ALEXANDRA HAAS PACIUD, PRESIDENTA DEL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN Y LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN IMPULSAR Y HACER POSIBLE LAS REFORMAS NECESARIAS EN FAVOR DE LA POBLACIÓN DE LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO DE NUESTRO PAÍS, Y AVANZAR ASÍ, EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS IGUALITARIA, REFORZANDO EL DERECHO A LA IGUALDAD, A LA NO DISCRIMINACIÓN Y A LA CIUDADANÍA PLENA; ASÍ MISMO REMITEN UN EJEMPLAR DEL LIBRO MATRIMONIO Y**

FAMILIAS. DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, PARA SU CONOCIMIENTO.

13. **6 OFICIOS SUSCRITOS POR EL C. LIC. JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUALAHUISES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**